

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA DE SERVICIOS NO. LA-014P7R001-E204-2016
"GENERACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO DE INTELIGENCIA COMERCIAL 2016"

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas, del 14 de junio de 2016, en el Auditorio del 4° piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), así como lo previsto en el numeral III.5 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.8. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, quien dio la bienvenida a nombre del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, a los servidores públicos presentes así como al licitante que asistió a este acto y que se enlista a continuación:

Nombre o Razón Social	Nombre del Representante
LS SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Manuel Genel Pérez

Conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley, se determinó lo siguiente:

ANÁLISIS LEGAL Y ADMINISTRATIVO:

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por la Representante del Área Técnica y Requiriente de la Dirección de Investigación de Mercados, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta. Así mismo, dio lectura a los resultados de la evaluación efectuada a las proposiciones, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 BIS de la Ley y 51 y 54 del Reglamento, determinándose lo siguiente:

Del análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la documentación legal y administrativa presentada por el licitante: **LS SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, se determinó que cumple con lo solicitado en el numeral V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y DE PREFERENCIA EN PAPEL MEMBRETADO, por lo que su propuesta se considera solvente legal y administrativamente.

El resultado de la Evaluación Legal y Administrativa detallada, realizada a la propuesta presentada por el licitante, se integra a la presente Acta como **Anexo 1**.

ANÁLISIS TÉCNICO:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley, la Lic. Lic. Jezabel Alejandra Bueno Gutiérrez, Directora de Investigación de Mercados, mediante oficio de referencia DIM/30/0616, presentó el análisis técnico realizado a la propuesta presentada por el licitante: **LS SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria en los numerales V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el Anexo 13 "Características Técnicas del Servicio".

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA DE SERVICIOS
NO. LA-014P7R001-E204-2016

"GENERACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO DE INTELIGENCIA COMERCIAL 2016"

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICAN A LAS PROPOSICIONES.

De la evaluación por puntos y porcentajes realizada a la propuesta técnica presentada por el licitante: **LS SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, se determinó que cumple con lo solicitado técnicamente en los numerales V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA, VII.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES, VII.2. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA y el Anexo 13 "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO", de la Convocatoria, por lo que se procedió al análisis por puntos y porcentajes de las mismas, del cual obtuvo una puntuación máxima de **67.50** puntos, cumpliendo con el numeral VII.2. de la Convocatoria y de conformidad con lo establecido en el lineamiento Décimo Primero del Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las misma, que establece:

DECIMO PRIMERO.- En los procedimientos de contratación de servicios de consultorías. Asesorías, estudios e investigaciones sujetos a la Ley de Adquisiciones y a la Ley de Obras, la convocante para asignar la puntuación o unidades porcentuales deberá identificar las características del servicio materia del procedimiento de contratación, de conformidad con lo siguiente: ...

La convocante deberá asignar la puntuación o unidades porcentuales, atendiendo a lo siguiente:

A. Servicios estandarizados. Aquellos que impliquen el desarrollo de soluciones o metodologías eficientes para resolver problemas comunes, recurrentes o de complejidad menor que se presentan en la Administración Pública Federal. La puntuación o unidades porcentuales que se podrán asignar en la evaluación de las proposiciones para la contratación de los servicios con estas características, **será de hasta un máximo de 70 para la propuesta técnica y de 30 para la propuesta económica.**

La Evaluación Técnica detallada, realizada a la propuesta presentada por el licitante se integra a la presente Acta como **Anexo 2.**

ANÁLISIS ECONÓMICO:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de **La Ley** y conforme al resultado de la evaluación técnica efectuada por la Lic. Lic. Jezabel Alejandra Bueno Gutiérrez, Directora de Investigación de Mercados y Representante del Área Técnica y Requirente, se procedió al análisis económico efectuado por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, Subdirectora de Adquisiciones, a la propuesta presentada por el licitante: **LS SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, quien cumplió legal, administrativa y técnicamente con los requisitos y puntajes solicitados, conforme a lo establecido en el numeral **VII.3.- PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, de la presente convocatoria, que establece:

"VII.3.- PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.

La Convocante procederá a realizar la evaluación económica considerando el total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, misma que deberá tener un valor numérico máximo de **30**, por lo que a la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, deberá asignársele la

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA DE SERVICIOS NO. LA-014P7R001-E204-2016
"GENERACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO DE INTELIGENCIA COMERCIAL 2016"

puntuación o unidades porcentuales máxima. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación."

Propuesta económica del licitante: **LS SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, es la siguiente:

LS SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.		
ESTUDIO	Zona	Subtotal por estudio
1.1 Entrevistas a profundidad a responsables del área de RRHH / Relaciones Laborales. 240 entrevistas a profundidad, 24 entrevistas por cada ciudad en 2 de cada Zona (5 zonas):	A. B. C. D. E.	\$744,000.00
1.2 Sesiones de Grupo-Estudio 1 40 de sesiones de grupo con 8 participantes como mínimo máximo 10, (4 sesiones en cada ciudad).	A. B. C. D. E.	\$1,407,232.00
1.3 Encuestas Cara a Cara – Estudio 1 250 encuestas cara a cara, 2 ciudades por Zona, 25 por ciudad:	A. B. C. D. E.	\$105,000.00
2.1 Entrevistas a Profundidad a usuarios de crédito FONACOT nuevos y recurrentes 240 entrevistas a profundidad distribuidas en las siguientes ciudades:	A. B. C. D. E.	\$744,000.00
2.3 Encuestas Telefónicas – Estudio 2 misma segmentación de clientes 2,500 encuestas telefónicas distribuidas 125 por cada ciudad elegida, 4 ciudades por Zona.	A. B. C. D. E.	\$625,000.00
BENCHMARKING Por cada estudio se incluyen las 12 contrataciones reales de créditos más las 4 evaluaciones a Instituciones sin la contratación de créditos.	1.2.3.4.5.	\$1,300,000.00
4.1 Contratación real de crédito FONACOT Experiencia de compra – Estudio Cuantitativo 1,000 encuestas cara a cara distribuidas como se indica en la siguiente tabla:	A. B. C. D. E.	\$420,000.00
Sub total		\$5,345,232.00
IVA		\$855,237.12
Total		\$6,200,469.12

CALCULO DE LOS PUNTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE

$PPE = MPemb \times 40 / MPi$	Mpemb	x 30	/Mpi	Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica	LICITANTE
PPE=	5,345,232.00	30	5,345,232.00	30.00	LS SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.
Donde: PPE= Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la propuesta económica; Mpemb= Monto de la propuesta económica más baja, y MPi= Monto de la i-ésima propuesta económica.					

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA DE SERVICIOS NO. LA-014P7R001-E204-2016
“GENERACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO DE INTELIGENCIA COMERCIAL 2016”

Conclusión:

El resultado obtenido de la evaluación económica del licitante: **LS SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, es que cumple con lo solicitado en la convocatoria ya que presenta una propuesta económica solvente y reúne el mayor número de puntos, conforme al siguiente cuadro:

PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE	
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA GENERACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO DE INTELIGENCIA COMERCIAL 2016	LS SERVICIOS Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.
PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA	67.60
PUNTOS PROPUESTA ECONÓMICA	30.00
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS	97.60

FALLO:

Con base en los resultados obtenidos del análisis de la información legal, administrativa, técnica y económica presentada por el licitante y de conformidad con lo señalado en el Artículo 36 Bis de la Ley y numeral VII.4 Criterios de Adjudicación de la Convocatoria, se adjudica la contratación del Servicio para la Generación de Estudios de Mercado de Inteligencia Comercial 2016 al licitante **LS SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$5,345,232.00 (Cinco millones trescientos cuarenta y cinco mil doscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) mas I.V.A., ya que presentó una propuesta económica solvente y cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos establecidos en la convocatoria. Con una vigencia para la prestación del servicio a partir 15 de junio y hasta el día 31 de diciembre de 2016.

Derivado de lo anterior, el licitante adjudicado deberá presentar a más tardar el día **15 de junio del año en curso**, la documentación para formalizar el contrato correspondiente de acuerdo a lo establecido en el numeral **X.1.DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO** que a la letra dice:

“X.1. DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO.

El licitante que resulte ganador, deberá presentarse el día hábil siguiente de haberse emitido el fallo, en el domicilio de la Convocante, dentro del horario de las 9:00 a las 15:00 horas o de las 16:00 a las 18:00 horas; presentando la siguiente documentación:

1. Exhibir para cotejo copia certificada y entregar copia simple del acta constitutiva del licitante conteniendo la inscripción del Registro Público del Comercio o de Asociaciones Civiles, según corresponda, así como todas las modificaciones existentes.
2. Original o copia certificada del testimonio notarial con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del Poder General para actos de administración y/o dominio de quien suscribirá el contrato y entregar copia simple.
3. Identificación oficial vigente del representante legal o de quien suscriba el contrato (Pasaporte, Cedula Profesional, Cartilla del servicio Militar Nacional o Credencial para votar) y entregar copia simple.
4. Original de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, además el alta ante el Servicio de Administración Tributaria o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y entregar copia simple.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA DE SERVICIOS NO. LA-014P7R001-E204-2016
“GENERACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO DE INTELIGENCIA COMERCIAL 2016”

5. Comprobante de domicilio (copia del último recibo telefónico, recibo de luz, agua, etc.).
6. Carta con datos bancarios (Nombre del banco, No. de plaza, No. de sucursal, No. de cuenta y el No. de clabe.)
7. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, prevista en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2015, o aquella que en el futuro la sustituya.
8. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice “E”.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el 1º piso del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México en donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

De conformidad con el artículo 47 del **Reglamento de La Ley**, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se le preguntó al licitante, si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondió no tener ningún comentario.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **15:00 horas**, del mismo día de su inicio.

Esta acta consta de 15 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

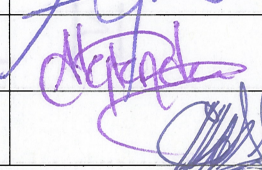
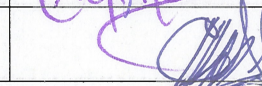
LICITANTE:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
LS SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Manuel Genel Pérez manuel@gyd.com.mx	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA DE SERVICIOS NO. LA-014P7R001-E204-2016
"GENERACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO DE INTELIGENCIA COMERCIAL 2016"

INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajado Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones	
Lic. Jezabel Alejandra Bueno Gutiérrez	Directora de Investigación de Mercados	
Lic. Celia Nájera Alarcón	Dirección de lo Consultivo y Normativo	

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
C.P. Fernando Díaz García Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	

----- **FIN DEL ACTA** -----

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA DE SERVICIOS No.LA-014P7R001-E204-2016
RELATIVA A LA "GENERACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO DE INTELIGENCIA COMERCIAL 2016"

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 13 de junio de 2016.

No.	DESCRIPCIÓN	LS SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
	Escrito en el que manifieste su interés en participar en el proceso de licitación.	SI	
1	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	SI	
2	El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar el objeto social, su relación de accionistas y su porcentaje de participación. modificación donde se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI	
3	El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del poder notarial donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI	
4	Los licitantes que participen por sí mismos o a través de un representante, deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente Invitación, así como para suscribir las proposiciones técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V de El Reglamento de La Ley. Para tal efecto, los licitantes deberán requisitar el Anexo 5A o Anexo 5B e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo deberán contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5A o Anexo 5B según sea el caso.	SI	
5	Identificación oficial vigente del representante legal de la persona física o moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera) original para cotejo y copia simple legible por ambos lados para el expediente de la Invitación.	SI	
6	En caso de que se concurre a entregar la proposición técnica y económica en representación de una persona física o moral y no cuente con la representación legal para poder realizar aclaraciones durante el acto de entrega y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se deberá presentar carta poder simple en original. En caso de no contar con carta poder solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador. Anexo 5.	N/A	
7	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley y segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Anexo 6.	SI	
8	Escrito del licitante, en el que manifieste que ha leído la presente convocatoria, que cuenta con la capacidad legal, técnica y financiera para la entrega de los servicios objeto de la presente Invitación y está conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. La presentación de este escrito no lo exime de la entrega de cualquier otro documento solicitado en la presente convocatoria. Anexo 7 En el caso de los licitantes que participen en el procedimiento a través de CompraNet, deberán presentar, declaración en la que manifiesten que aceptan todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad a la novena disposición del acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía. Anexo 1.	SI	
9	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 9.	SI	
10	Los licitantes deberán requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 12.	SI	
11	Los licitantes deberán presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta no deberá exceder de 5 días anteriores a la fecha de Presentación y Apertura de Propuestas.	SI	
12	Registro electrónico que genera el Sistema CompraNet, para la participación en la presente Invitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI	
13	Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), en caso de no contar con el deberán presentar un escrito en el que manifiesten que concluirán su trámite de registro antes de que finalice el proceso de Invitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA DE SERVICIOS No.LA-014P7R001-E204-2016
RELATIVA A LA "GENERACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO DE INTELIGENCIA COMERCIAL 2016"

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

Ciudad de México, a 13 de junio de 2016.

No.	DESCRIPCIÓN	LS SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	
14	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 18 y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental Anexo 8 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI	
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E". La fecha de consulta no deberá exceder de 5 días anteriores a la fecha de Presentación y Apertura de Propuestas. La Regla Quinta del "Acuerdo ACDO. SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintisiete de febrero de dos mil quince, o la aplicable previo al momento de la suscripción del contrato, debiendo presentar documento emitido por "EL IMSS"	SI	
16	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral II.2	N/A	
17	En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral, y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 15 del presente numeral	N/A	

CONCLUSIÓN:

Del análisis cuantitativo y cualitativo de la documentación legal y administrativa presentada por el licitante: LS SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V., se determina lo siguiente:

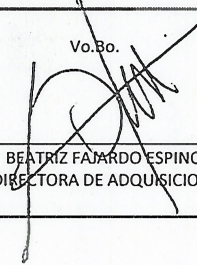
El licitante: LS SERVICIOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V., Cumple con lo solicitado en el numeral V.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, por lo que su propuesta es susceptible de evaluar técnicamente.

ELABORÓ



LIC. CHARLY HUGO SANCHEZ FLORES
JEFE DE DEPARTAMENTO

Vo.Bo.



C.P. BEATRIZ FAJARDO ESPINOZA
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES

AUTORIZO



MTRO. EDGAR GUILLERMO URBANO AGUILAR
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES



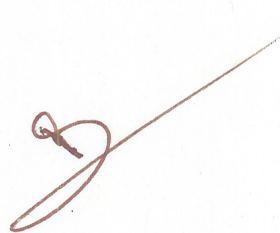
cul



ANEXO 2

ANEXO 4

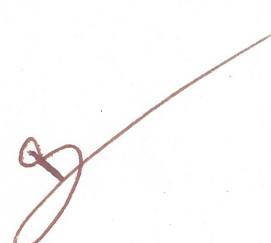
ANÁLISIS DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES V.4.1. DOCUMENTACIÓN PARA EVALUACIÓN TÉCNICA.			
DESCRIPCIÓN		PRESENTA	
		SI	NO
1	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta	El licitante presenta su propuesta debidamente foliada y de manera consecutiva.	
2	Descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características de los servicios objeto de la presente Invitación, establecidas en el Anexo 13 "Características Técnicas del Servicio", considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones Deberán precisar la metodología a seguir por cada estudio solicitado.	El licitante presenta Anexo 13 "Características Técnicas del Servicio".	
3	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficiente, adecuados y disponible a fin de garantizar que el servicio objeto de esta licitación sea prestado con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará la prestación del servicio, durante la vigencia del contrato, por mi cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 "Características Técnicas del Servicio. Anexo 10	El licitante presenta Anexo 10	
4	El licitante deberá presentar original para cotejo y copia de cartas de recomendación detallando los servicios que se prestaron y mínimo deberán incluir 2 de los 5 servicios como: - Encuestas Cara a Cara - Encuestas Telefónicas - Entrevistas a Profundidad - Sesiones de Grupo - Contratación de créditos o servicios con otras Instituciones para realizar comparativos (Benchmarkings contratación de créditos reales) Las cartas de recomendación deberán contener nombre del contacto y teléfono de la empresa.	El licitante presenta cartas de recomendación de 7 empresas, se realizaron 2 llamadas aleatorias para la comprobación de cartas y contratos mencionados en las mismas. Las empresas a las que se llamó fueron Televisa y Club Berimbao.	
5	El licitante deberá presentar curriculum del líder del proyecto, deberá contener al menos los siguientes puntos: Información académica: Nivel de estudios de licenciatura y superior con materia a la Administración o Investigaciones de Mercado deberá adjuntar copia de su último grado de estudios. Información profesional: detalle de trabajos para acreditar la experiencia del proyecto, donde haya realizado al menos la coordinación de proyectos con al menos 2 de los 5 rubros que se mencionan a continuación: Encuestas Cara a Cara Encuestas Telefónicas Entrevistas a Profundidad Sesiones de Grupo Contratación de créditos o servicios con otras Instituciones para realizar comparativos (Benchmarking contratación de crédito reales)"	El licitante presenta curriculum con la información solicitada	






**ANÁLISIS DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES
V.4.1. DOCUMENTACION PARA EVALUACIÓN TÉCNICA.**

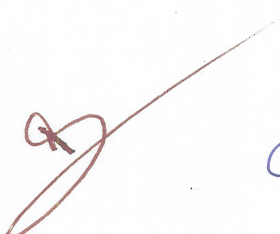
DESCRIPCIÓN		PRESENTA	
		SI	NO
6	El licitante deberá presentar copia de documentos con firmas de la empresa contratante / contratos / ordenes de trabajo / facturas, junto con el estudio realizado, con información cualquiera de los siguientes aspectos: - Exploración de circunstancias similares: Estudios enfocados en el mismo perfil target de FONACOT (Nivel C-, D y E) - Participación en la resolución de estudios enfocados en el segmento FONACOT (Nivel C-, D y E) En caso de contener información confidencial podrán tacharlo para no incumplir con información confidencial	El licitante presenta contrato de prestación de servicios con 2 empresas de Gobierno comprobando especialidad en el segmento, así mismo, el licitante agregó los resultados de los estudios realizados.	
7	El licitante deberá presentar copia de la declaración fiscal anual 2015 y copia de la última declaración provisional 2016 presentadas ante el SAT donde compruebe que sus ingresos sean equivalentes a por lo menos el 10% del monto total de su propuesta económica antes de I.V.A.	El licitante presenta declaración 2015 y declaraciones provisionales 2016.	
8	El licitante deberá presentar documento del Instituto Mexicano del Seguro Social donde se especifica que cuenta con trabajadores con discapacidad con vigencia no menor a 6 meses.		El licitante no cuenta con empleados con trabajadores con discapacidad.
9	El licitante presentará original para cotejo y copia de documentos de al menos una las siguientes empresas avalando certificación en sus procesos: ISO, AMAI, ESOMAR, y similares a favor de su representada.	El licitante presenta documentos avalando la certificación de la norma ISO 20252:2012 y revisión de cumplimiento del Estándar de Servicio para la Investigación de Mercado en México (ESIMM 2.0).	
10	El licitante deberá presentar cronograma de actividades en un plazo menor al solicitado en la presente convocatoria, indicando razonamiento de reducción de tiempos, con información amplia y detallada.	El licitante presenta cronograma de cada estudio en un tiempo menor al establecido en la presente convocatoria.	
11	El licitante deberá presentar copia de facturas o copia de contratos o cartas de recomendación para avalar el mayor tiempo prestando servicios de consultorías (se evaluará máximo 10 años), asesorías, estudios e investigaciones similares a los requeridos en el procedimiento de contratación que se trate. Los documentos deberán mencionar al menos 2 de los 5 estudios requeridos que son: - Encuestas Cara a Cara - Encuestas Telefónicas - Entrevistas a Profundidad - Sesiones de Grupo - Contratación de créditos o servicios con otras Instituciones para realizar comparativos (Benchmarkings contratación de créditos reales) Las cartas de recomendación deberán contener nombre del contacto y teléfono de la empresa. La documentación deberá avalar la ejecución de los servicios con presencia a Nivel Nacional.	El licitante presenta contratos con las siguientes empresas: FONACOT – 2016 CONSAR – 2012 Secretaría de Turismo – 2014, sin embargo, este contrato no menciona la presencia a Nivel Nacional y tampoco detalla los servicios por lo tanto no se considera Televisa S.A. de C.V. – Feb 2012 Televisa S.A. de C.V. – Ago 2012 El Club - 2014 Casas GEO - 2010 Casas GEO – 2005 El Calvario S de RL de CV – 2015	

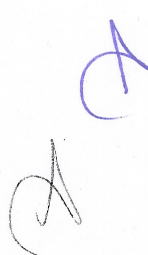




**ANÁLISIS DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES
V.4.1. DOCUMENTACION PARA EVALUACIÓN TÉCNICA.**

	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	
		SI	NO
12	El licitante deberá presentar contratos en original para cotejo y copia que avalen al licitante que puedan acreditar que ha prestado servicios en materia de investigación de mercado, es decir, son especialistas en la materia y han realizado estudios al segmento al cuál está dirigido el Instituto Fonacot segmento C-, D y E realizando al menos 2 de los siguientes servicios: - Encuestas Cara a Cara - Encuestas Telefónicas - Entrevistas a Profundidad - Sesiones de Grupo - Contratación de créditos o servicios con otras Instituciones para realizar comparativos (Benchmarkings contratación de créditos reales) Los documentos deberán detallar la ejecución de los servicios con presencia a Nivel Nacional y estar debidamente formalizados.	El licitante presenta contratos donde se menciona el segmento al cual está dirigido el Instituto CONSAR FONACOT Televisa S.A. de C.V. Televisa S.A. DE C.V. El Club Casas GEO El Calvario	
13	El licitante presenta desarrollo de metodología amplia y detallada a aplicar en la realización por cada uno de los estudios solicitados, acorde al segmento al que va dirigido el Instituto Fonacot, segmento o nivel socioeconómico C-, D y E.	El licitante presenta metodología con la información solicitada.	
14	El licitante deberá presentar Cronograma de Actividades: el prestador del servicio presenta cronograma por cada estudio a realizar amplia y detalladamente.	El licitante presenta cronograma de actividades.	
15	Organigrama con puestos y funciones de las personas que estarán asignadas al proyecto y matriz de escalamiento para resolución de controversias, quejas, etc. organigrama con información detallada de funciones.	El licitante presenta organigrama con la información solicitada.	
16	El licitante deberá entregar copia de los siguientes documentos que deberán ser acorde a los contratos que se presentaron en el numeral 9: Iniciativa Privada: carta de cumplimiento satisfactorio por persona facultada de la empresa a la que se prestó el servicio Iniciativa Pública: deberá presentar carta cancelación de garantía o carta liberación de fianza, carta finalización, que avale la terminación del servicio firmado por el administrador del proyecto de la dependencia pública. Los documentos presentados deberán contener copia de los contratos con los servicios similares a la presente convocatoria que son: - Encuestas Cara a Cara - Encuestas Telefónicas - Entrevistas a Profundidad - Sesiones de Grupo - Contratación de créditos o servicios con otras Instituciones para realizar comparativos (Benchmarkings reales) Las copias de los contratos podrán mencionar al menos 2 de los 5 rubros mencionados.	El licitante presenta la documentación solicitada con las siguientes empresas: FONACOT – 2016 CONSAR – 2012 Secretaría de Turismo – 2014, sin embargo, este contrato no menciona la presencia a Nivel Nacional y tampoco detalla los servicios por lo tanto no se considera Televisa S.A. de C.V. – Feb 2012 Televisa S.A. de C.V. – Ago 2012 El Club - 2014 Casas GEO - 2010 no trae que hizo Casas GEO – 2005 no trae que hizo El Calvario S de RL de CV – 2015 no trae que hizo	





**ANÁLISIS DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES
V.4.1. DOCUMENTACION PARA EVALUACIÓN TÉCNICA.**

DESCRIPCIÓN	PRESENTA	
	SI	NO
Para el caso de proposiciones presentadas de forma presencial en todos los casos en los que se requiera que los documentos se presenten firmados, deberá considerarse que la firma tendrá que ser autógrafa, es decir no se aceptará firma en facsímil, escaneada o cualquier otra forma de digitalización o impresión. La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, su propuesta será desechada y en su caso, procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley. La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley. Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 4, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.		

A
W

P

A

Cm
A

